



I.E.E.S. Severo Ochoa Tanger

PROCESO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2024-2025

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS

N.º	APELLIDOS, Nombre	Curso
1.	ES-SALLAMY FKI-HADI, Intissar	3º ESO
2.	IBTALA BRIMI, Monia	3º ESO
3.	LAASSAL LAASSAL, Mouataz Bilah	3º ESO
4.	TRIBAK YASSINI, Nour	3º ESO
1.	BEN YOUNES AZAHAF, Salma	4º ESO
2.	BOUJADAIN CHERRADI, Mohamed	4º ESO
3.	ES-SEBBAR BEN SALAH IMDDAOUAN, Sanae	4º ESO

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS EXCLUIDOS

N.º	APELLIDOS, Nombre	Curso
1.	ACHAHBAR, Said	4ºESO
1.	MABROUKI BENAISA, Yasin	2ºBTO

La publicación de este listado abre un plazo de reclamación ante la Consejería de Educación, del 12 al 13 de septiembre, ambos incluidos.

Las reclamaciones deberán ser presentadas, mediante instancia, dirigida al Sr. Consejero de Educación de la Embajada de España en Marruecos, en alguno de los siguientes lugares:

- En este centro educativo;
- En la Consejería de Educación en Marruecos (9, Av. Mohamed Al Fassi, 10010 Rabat);
- En el registro de la Embajada de España en Marruecos, en los de los Consulados Generales de España en Marruecos (dir3 DE LA Consejería de Educación en Marruecos EA0041982);
- En cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tánger, 11 de Septiembre de 2024

La Presidenta de la Comisión de Admisión

Mercedes Neira González